

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICIÓN DE RESERVORIOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

Fondos	DREF-CONTAMINACIÓN
Adquisición de bienes y servicios	Reservorios de almacenamiento de agua
Lugar de entrega	Comité Local de Las Tablas Dirección: Av Sur, Las Tablas, Los Santos

## JUSTIFICACIÓN:

La reciente contaminación del río La Villa ha comprometido el acceso a agua potable segura para miles de personas en las provincias de Herrera y Los Santos que dependen directamente de este recurso para su consumo diario, higiene y saneamiento. Ante esta situación de emergencia, se hace indispensable garantizar el abastecimiento alternativo de agua segura.

Como parte de la estrategia de respuesta de la Cruz Roja Panameña y apoyo directo a las comunidades afectadas, se ha obtenido la aprobación de Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres IFRC-DREF y dentro de las acciones se incluyó la adquisición de tanques de reserva de agua. Estos tanques permitirán el almacenamiento temporal y distribución controlada de agua segura que serán abastecidos por camiones cisterna, contribuyendo a mitigar los riesgos sanitarios derivados de la crisis.

La provisión de tanques de alta capacidad y durabilidad busca fortalecer la capacidad de respuesta local, proteger la salud pública, y asegurar la continuidad del acceso a un recurso vital por 3 meses mientras el Gobierno Nacional de Panamá se implementan soluciones estructurales.

## **OBJETIVO GENERAL:**

Adquirir 12 tanques de reserva de agua de 5,000 litros para garantizar el almacenamiento y distribución de agua segura en comunidades afectadas por la contaminación del río La Villa, como parte de las acciones de respuesta financiadas con fondos de emergencia de IFRC-DREF.



#### **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO:**

- 1. Capacidad del Tanque:
  - Cada tanque debe tener una capacidad nominal de 5,000 litros (aproximadamente 1,321 galones).
- 2. Material de Fabricación:
  - Fabricado con copolímero de polietileno, 100% materia prima virgen.
  - Debe incluir aditivos y estabilizador UV que protejan el contenido de los efectos nocivos de la radiación solar.
  - Certificación FDA (Food & Drug Administration) que garantice su aptitud para almacenamiento de agua potable de consumo humano.
- 3. Tipo de Construcción:
  - Tanques tricapa con calidad alimentaria:
    - Capa interna lisa, para fácil limpieza.
    - Capa intermedia y/o externa reforzada, con protección UV que impida el paso de luz y evite la proliferación de algas, lama y bacterias.
    - Paredes sin porosidades para prevenir la reproducción de virus o gérmenes.
    - Estructura uniforme y resistente.
- 4. Resistencia Química y Durabilidad:
  - Vida útil estimada mínima: hasta 25 años, según condiciones normales de uso.
  - Resistente a la corrosión y oxidación; no requiere mantenimiento continuo.
- 5. Dimensiones Estimadas del Tanque:
  - Altura: Aproximadamente 2.55 metros.
  - Diámetro: Aproximadamente 1.75 metros.
- 5. Accesorios que se deben incluir:
  - Tapa roscada.
  - Válvula boya flotadora.
  - Conector HDPE de 1 ½".
  - Todos los accesorios deben ser de material compatible y resistentes a los mismos estándares de calidad del tanque.
- 6. Usos Requeridos:
  - Principal uso: almacenamiento de agua segura.
- 7. Colores Aceptables:
  - Azul o negro (ambos con tratamiento anti-UV).
- 8. Garantía:
  - Contra defecto de fábrica.

ACTUACIÓN	FECHA
Invitación a presentar ofertas	30 de junio de 2025
Fecha y hora máxima para presentar propuestas	05 de julio de 2025
Plazo de estudio de ofertas	Del 07 al 08 de julio de 2025
Adjudicación	09 de julio de 2025

## **EXPECTATIVAS/PERFIL REFERENTE AL PROVEEDOR**

-Cumplir con los estándares de los productos especificados.

## MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

#### Se declarará desierta la licitación:

La Organización declarará desierta por las siguientes causas:

- 1. Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.
- 2. Cuando ninguna de las propuestas cumple con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.
- 3. Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
- 4. Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.



#### CONTRATO

La licitación del presente documento será regulada por una orden de compra, suscrito entre Cruz Roja Panameña y el proveedor seleccionado.

## **FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS**

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.
- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor de los productos cotizados mínimo por 30 días.

## GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

Garantizando que los productos ofertados tienen fecha de vencimiento aceptable, y cuentan con los registros solicitados, aceptando que cualquier tipo de reclamo por daño natural será atendido inmediatamente después de ser presentado y que si éste no es atendido se procederá ahacer el reclamo por daños y perjuicios ocasionados a la Cruz Roja Panameña por el malestado del producto y/o servicio adquirido.

## **APLICACIONES**

Las empresas o personas naturales que deseen aplicar a este acto público deberán enviar su oferta de forma digital a la siguiente dirección de correo electrónico: compras@cruzroja.org.pa

Además, en calidad de anexos, se deben adjuntar los siguientes documentos:

- -Aviso de operaciones
- -Certificado de Registro Público
- -Cédula de Representante Legal
- -Ficha técnica y certificación del producto ofertado
- -Imágenes de productos ofertados

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, las mismas pueden ser enviadas de forma digital al correo: compras@cruzroja.org.pa colocar en el asunto: SP118 Reservorios para almacenamiento de agua /Nombre de la empresa participante

## **ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS**

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión Evaluadora, podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los



Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo de la oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión Evaluadora en la evaluación de las ofertas.

## FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el **05 de julio de 2025 a las 3:30pm** en las direcciones arriba mencionadas.

# COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la Jefa de compras e integrada por el responsable del área o departamento solicitante y un profesional idóneo en el objeto de la contratación, que laboré en la organización, y tendrá lugar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas.

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión



verificadora.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

- -Precio
- -Certificaciones
- -Ficha técnica
- -Tiempo de entrega

## **TRAMITACIÓN**

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

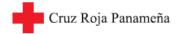


## MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Mejor oferta económica que cumpla con las especificaciones y certificaciones solicitadas.

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.



## Anexo 1

Actuando denominada	en		condición		representante	de la -	Empresa
Especificacio pretende ado	nes Té <sub>l</sub> uirir <u>Re</u>	cnicas eservoi	del acto púb ios para alm	lico No <u>acenar</u>	examinado los plie o. <u>SP118</u> en refere <u>niento de agua</u> de oferta económica	ncia, med conformio	iante la cual se dad con la misma,
Cuya adquis Panameña.	sición d	ofrezco	suministrar	en la	forma y tiempo	requerid	os por Cruz Roja
conforme y m	ne oblig proces	o a cur o del a	nplir todas y	cada u	a nacional (Balboa na de las condicio hace mérito, cuya	nes genera	ales y especiales
Cruz Roja Pa cual estará vi forma me co	anamei igente p mprom	ia, me por un p leto a	comprometo período de 6 realizar el se	o a ren meses ervicio	como la más conv dir una nota de ga , posterior a la fect conforme a lo est ablas. Dirección:	arantía de na de entre ablecido y	cumplimiento la ega. De la misma y en la siguiente
•		•		•	inecerá en absolu del día de la apert	•	•
	ra solv	entar c	ualquier recl	amació	ón y teléfono de l ón que pueda surç	•	
DIRECCION							
En fe de lo c			=	contrata	ante firmo la prese	ente a los_	días del
Nombre y Fir	ma del	Repre	sentante Leç	jal/Sell	o de la empresa		

## GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Yo,			, mayor	de edad, con d	cédula de
identidad	número	·,	у	domicilio	en
		, actuando	en mi co	ndición de repr	esentante
legal de la emp	resa			como participan	te en el
acto público No	. SP118 Reservorios	para almacena	miento de a	agua potable.	
DECLARO: Que	e el Producto ofertado	en el presente	acto públic	o de Cruz Roja P	'anameña
se ajustan a las	s especificaciones té	cnicas solicitad	as, compro	metiéndonos a	mantener
los precios de lo	os artículos ofertados	por un periodo	m	eses.	
	intizamos la variedad i ser suministrado en	•		dos y cantidade:	s en
En fe de lo cual	y para seguridad del	Contratante firm	mo la prese	ente a los	_ días del
mes de	del año 202	25.			

# CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES EN TODAS LAS LICITACIONES

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incursos en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

Firma del representante legal de la empresa	



## LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD: FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA: 30-jun-25 05-jul-25 Comité Local de las Tablas, provincia de Los N°: SP118

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

**DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO CANTIDAD** Tanques de reserva de agua de 5,000 litros con las siguientes especificaciones: 12 Material de Fabricación: •Fabricado con copolímero de polietileno, 100% materia prima virgen. •Debe incluir aditivos y estabilizador UV que protejan el contenido de los efectos nocivos de la radiación solar. •Certificación FDA (Food & Drug Administration) que garantice su aptitud para almacenamiento de agua potable de consumo humano. Tipo de Construcción: •Tanques tricapa con calidad alimentaria: •Capa interna lisa, para fácil limpieza. ·Capa intermedia y/o externa reforzada, con protección UV que impida el paso de luz y evite la proliferación de algas, lama y bacterias. •Paredes sin porosidades para prevenir la reproducción de virus o gérmenes. •Estructura uniforme y resistente. Resistencia Química y Durabilidad: •Vida útil estimada mínima: hasta 25 años, según condiciones normales de uso. •Resistente a la corrosión y oxidación; no requiere mantenimiento continuo. Dimensiones Estimadas del Tanque: •Altura: Aproximadamente 2.55 metros. •Diámetro: Aproximadamente 1.75 metros. Accesorios que se deben incluir: Tapa roscada. Válvula boya flotadora. •Conector HDPE de 1 ½". •Todos los accesorios deben ser de material compatible y resistentes a los mismos estándares de calidad del tanque. **Usos Requeridos:** •Principal uso: almacenamiento de agua segura. **Colores Aceptables:** •Azul o negro (ambos con tratamiento anti-UV). Garantía: •Contra defecto de fábrica. En su propuesta deberán incluir el costo de entrega en la siguiente dirección: Comité Local de Las Tablas. Dirección: Av Sur, Las Tablas, Los Santos.

## I. DOCUMENTOS / INFORMACION A INCLUIR CON SU PROPUESTA:

1-	VALIDEZ	DE LA	PROPUESTA	(DÍAS	CALENDARIO)
----	---------	-------	-----------	-------	-------------

- 2- COTIZACIÓN DETALLADA
- 3- FICHA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN FDA
- 4- AVISO DE OPERACIONES
- 5- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Cruz Roja Panameña	LICITACIÓN PÚBLICA		
FECHA DE SOLICITUD:	30-jun-25	N°:	SP118
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	05-jul-25		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Comité Local de las Tablas, provincia de Los Santos		
6- CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO VIGENTE			
7- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1			
8- FORMULARIO DE PROPUESTA N°2			

#### **II. CONDICIONES GENERALES:**

1-	FORMAS DE PAGO:	100% Contra Entrega y Recibido Conforme
2-	SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Comité Local de las Tablas, provincia de Los Santos

## **III. OTRAS CONDICIONES:**

- 1) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE MANERA FÍSICA, EL SOBRE CON LA PROPUESTA DEBE ESTAR SELLADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE RUC, NUMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA, FECHA Y HORA DE ENTREGA DEL MISMO Y DEBE ESTAR DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA.
- 2) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: compras@cruzroja.org.pa
- 3) LAS CONSULTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: katherine.chavez@cruzroja.org.pa Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. KATHERINE CHÁVEZ, JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- **4) DIRECCION DE ENTREGA DE SOBRE SELLADO:** SEDE CENTRAL / ANCON, ALBROOK, CALLE JORGE BOLIVAR ALEMAN, EDIFICIO N°453
- 5) FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS: 05 DE JULIO DE 2025 3:30 P.M.

## NOTA:

Leyes de Referencia: Objeto de Ley:

Ley 32 del 4 de Julio de 2001: <u>Uso de Emblema y Denominaciones:</u> Se prohíbe el uso de los emblema

y denominaciones de la Cruz Roja.

Ley 422 del 08 de febrero de 2024: <u>Pago de Impuestos:</u> Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37,

esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS

## FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

FORMA Y SITIO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:	SEGÚN LO DESCRITO EN "OTRAS CONDICIONES GENERALES"	
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Comité Local de las Tablas, Provincia de los Santos	



## LICITACIÓN PÚBLICA

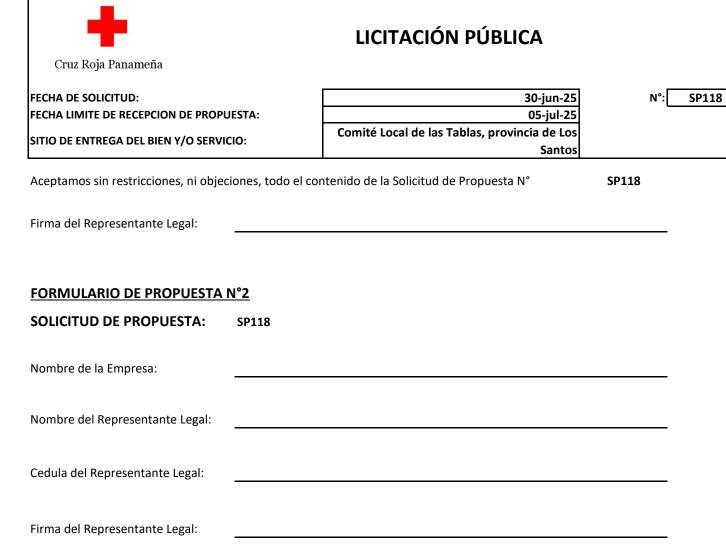
FECHA DE SOLICITUD: FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:

30-jun-25 05-jul-25 Comité Local de las Tablas, provincia de Los

SP118

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

Presenta	mos propuesta para la licitación con N° de Sc	olicitud de Propuesta:	SP118
Correspo	ondiente a:	RESERVORIOS	PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA
a)	Nombre de la Persona Jurídica:		
b)	RUC:		
c)	Digito Verificador:		
d)	Domicilio:		
e)	Correo Electrónico:		
f)	Teléfonos:		
g)	Nombre del Representante Legal:		
h)	Nombre de la Persona de Contacto:		
i)	Validez de la Propuesta (Días Calendario):		
j)	Monto de la Propuesta: (en letras y numeros)		
k)	Forma de Pago:		
Con nues	stra propuesta adjuntamos los siguientes dato	os y/o documentos:	
<u>:</u>	1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIC	0)	
2	2- COTIZACIÓN DETALLADA		
3	3- FICHA TÉCNICA Y CERTIFICACIÓN FDA		
4	4- AVISO DE OPERACIONES		
į	5- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EM	1PRESA	
(	6- CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO VIGENTE		
7	7- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1		
8	3- FORMULARIO DE PROPUESTA N°2		
Nombre	del Representante Legal:		
Cedula d	el Representante Legal:		
Nombre	de la Empresa:		





## FORMULARIO DE DEBIDA DILIGENCIA

## I. DATOS GENERALES.

Nombre Completo
Fecha de Nacimiento
Techa de Nacimiento
Lugar de Nacimiento
No standard
Nacionalidad
Identificación Personal
Pasaporte
Tasaporte
Estado Civil
Género:
Hombre
Mujer
Otro
Dirección Residencial
País de Residencia
Pais de Résidencia
Teléfono de Residencia
Celular
Correo Electrónico
II. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.
II. ANTECEDENTES DE LA ENTINESA.
Nombre de la empresa o razón comercial
Dirección y número telefónico
Actividad Principal a la que se dedica la empresa
Nombre del representante legal
Ingreso Anual (estimado)



#### III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

¿Realiza la empresa negocios en moneda virtual?
SI NO
¿Ha sido usted parte de procesos civiles, judiciales, fiscales o penales en calidad de demandado, acusado, investigado, imputado o cómplice en los últimos cinco (5) años?  SI NO
¿Ha sido usted objeto de investigación o proceso, en calidad de imputado, cómplice o cualquier calidad, ya sea a nivel administrativo o judicial, por motivos de blanqueo de capitales, financiamiento de terrorismo, financiamiento de armas de destrucción masiva o cualquier delito conexo o derivado en los últimos cinco (5) años?  SI NO
¿Está su actividad regulada, supervisada y monitoreada por leyes consistentes con las Recomendaciones de GAFI, en temas relacionados con la identificación y prevención del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo?  SI NO
Si la respuesta es afirmativa, indique el nombre de la autoridad u organismo profesional que ejerce las

## IV. PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP).

#### \*Definiciones según Artículo 4 de la Ley 23 de 27 de abril de 2015.

funciones de regulación, supervisión o control de su actividad.

Personas expuestas políticamente PEP: Personas nacionales o extranjeras que cumplen funciones públicas destacadas de alto nivel o con mando y jurisdicción en un Estado, como (pero sin limitarse) los jefes de Estados o de un gobierno, los políticos de alto perfil, los funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, los altos ejecutivos de empresas o corporaciones estatales, los funcionarios públicos que ocupen cargos de elección popular, entre otros que ejerzan la toma de decisiones en entidades públicas; personas que cumplen o a quienes se les han confiado funciones importantes por una organización internacional, como los miembros de la alta gerencia, es decir, directores, subdirectores y miembros de la junta directiva o funciones equivalentes.

**Familiares cercanos:** Únicamente, el cónyuge, los padres, los hermanos y los hijos de la persona expuesta políticamente.

**Estrecho colaborador:** Persona conocida por su íntima relación con respecto a la persona expuesta políticamente, esto incluye a quienes están en posición de realizar transacciones financieras, comerciales o de cualquier naturaleza, ya sean locales e internacionales, en nombre de la persona expuesta políticamente.

de cualquier flaturaleza, ya sean locales e interflacionales, en floribre de la persona expuesta politicamente.					
Indique si el represente legal de la empresa ha desempeñado o desempeña algún cargo público que lo catalogue actualmente como persona expuesta políticamente (PEP).					
SI NO					



Si la respuesta es Sí, indique el cargo y rango de fecha en que ha desempeñado o desempeña dicho cargo. ¿El representante legal de la empresa es familiar cercano (cónyuge, padre, madre, hermano (a) o hijo (a)) de una persona catalogada actualmente como PEP? Si la respuesta es Sí, indique el parentesco y cargo de esta persona. ¿El representante legal de la empresa es usted estrecho colaborador de una persona catalogada actualmente como PEP? SI NO Si la respuesta es Sí, indique la relación y cargo de esta persona. ¿Participa o realiza negocios con entidades gubernamentales? Si la respuesta es Sí, indique el nombre y país de la entidad gubernamental. ٧. PERFIL FINANCIERO Y TRANSACCIONAL. 1. Países de origen o procedencia de los fondos Indique el país 2. Habitualmente la empresa recibe pagos. Cheque Tarjeta de Crédito Transferencia Bancaria Pago en Línea\_ VI. **DECLARACIÓN Y FIRMA** \_\_declaro bajo gravedad de juramento que: Yo\_ 1. Estoy debidamente autorizado para completar el presente formulario. 2. Me encuentro en cumplimiento tributario en el país o países donde tengo obligaciones fiscales. 3. La información proporcionada en este documento es verdadera y correcta 4. Todas las actividades que ejerzo se encuentran dentro de las normas legales y que los recursos utilizados para el pago de ésta provienen de fondos de origen lícito. 5. Me comprometo a informar de cualquier cambio en la información aquí suministrada.

6. Declaro que no estoy listado por la oficina de control de activos extranjeros del tesoro de los Estados

Unidos de América y me comprometo a notificar si tengo conocimiento de ello



## Firma

vombre	Completo		

Firma (Por favor firmar igual que en su cédula de identidad personal)

Fecha / Date